

ENTIDAD 651

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) es un Organismo Descentralizado creado por la Ley N° 24.076, con el objeto de regular, fiscalizar y resolver las controversias suscitadas en relación con el servicio público de transporte y distribución de gas.

Los objetivos de la regulación, establecidos por el mencionado texto legal y respecto de los cuales el ENARGAS cumple la misión de ejecutarlos y controlar su cumplimiento, son:

1. Proteger adecuadamente los derechos de los consumidores;
2. Promover la competitividad de los mercados de oferta y demanda de gas natural, y alentar inversiones para asegurar el suministro a largo plazo;
3. Propender a una mejor operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios e instalaciones de transporte y distribución de gas natural;
4. Regular las actividades del transporte y distribución de gas natural, asegurando que las tarifas que se apliquen a los servicios sean justas y razonables;
5. Incentivar la eficiencia en el transporte, almacenamiento, distribución y uso del gas natural;
6. Incentivar el uso racional del gas natural, velando por la adecuada protección del medio ambiente;
7. Propender a que el precio de suministro de gas natural a la industria sea equivalente a los que rigen internacionalmente en países con similar dotación de recursos y condiciones.

Para cumplir con esos objetivos, el ENARGAS cuenta con competencia para: a) emitir las normas que atañen a los servicios de transporte y distribución de gas por redes; b) fiscalizar la actividad de los prestadores en los aspectos técnicos y económicos, mediante la realización de auditorías e inspecciones; y c) resolver las controversias entre los sujetos de la Ley.

Respecto a los recursos económicos, el Organismo, conforme lo dispuesto por el Artículo 62 inciso a) de la Ley N° 24.076, se financia con Recursos Propios, fundamentalmente mediante la percepción de la Tasa de Fiscalización y Control que abonan los sujetos de la industria. Esta tasa es fijada anualmente por el ENARGAS. Asimismo, y si bien los servicios que presta el ENARGAS responden a un imperativo legal, el Organismo cuenta con otros ingresos provenientes de la venta de obleas y cédulas de identificación de los vehículos propulsados a Gas Natural Comprimido.

En cuanto a los objetivos perseguidos para el ejercicio 2019 cabe mencionar:

- Brindar la oportunidad a la mayor cantidad de usuarios de ser abastecidos eficientemente a través de redes de distribución, al mínimo costo.
- Incentivar el uso racional del gas natural y la utilización segura de los artefactos a gas, por parte de los usuarios.
- Promover mejoras en la atención al público, tanto en el ámbito del ENARGAS, como en el ámbito de las Distribuidoras y Sub Distribuidoras.
- Mejorar el diálogo e interacción con Defensorías y ONG dedicadas a proteger el derecho de los consumidores, en el marco de la Comisión de Usuarios del ENARGAS.

- Gestionar en el ámbito de su competencia las políticas públicas nacionales de tipo social aplicadas sobre distintos tipos de usuarios, incluyendo Tarifa Social, Entidades de Bien Público, Tarifa a la zona Sur, Malargüe y La Puna, y otros regímenes existentes o a crearse.
- Continuar y mejorar en forma continua los controles relacionados con el adecuado cumplimiento por parte de los sujetos regulados de la normativa vigente, con énfasis particular en: a) correcta aplicación de los Cuadros Tarifarios vigentes, y de los tributos que correspondan reflejar en las facturas; b) Ejecución en tiempo y forma, de las Inversiones Obligatorias de Transportistas y Distribuidoras, previsto en las resoluciones referidas a la Revisión Tarifaria Integral; c) desempeño de empresas que operan sistemas de distribución de gas por redes en carácter de Subdistribuidoras; d) Régimen de Compre Trabajo Argentino, instituido por la Ley N° 25.551; e) Productores de Equipos Completos, Centros de Revisión Periódica de Cilindros, Fabricantes e Importadores de equipos y partes, Talleres de Montaje, Responsables Técnicos y Organismos de Certificación; f) Ejercicio de poder de policía primario, de las Distribuidoras, sobre las Estaciones de Carga de Gas Natural Comprimido; g) Ejercicio de la Policía Técnica de Seguridad que las Licenciatarias de Transporte aplican sobre los sistemas de gasoductos de transporte no licenciados (by pass físicos, gasoductos de “extensión”, gasoductos de vinculación/importación, entre otros); h) Gasoductos de Concesiones de Transporte, conforme las incumbencias otorgadas por el Poder Ejecutivo Nacional al ENARGAS.
- Revisar y actualizar las Normas y Resoluciones vigentes en materia de: a) Indicadores de Calidad del Servicio; b) Transporte, y almacenaje del sistema gasífero; c) Instalaciones internas de los usuarios; d) Gas Natural Vehicular, en particular en relación a la inscripción en el Registro de Matrículas Habilitantes de los Sujetos del Sistema, y a la incorporación de nuevas tecnologías; e) Gas Natural Comprimido, en particular en relación a la inscripción en el Registro de Matrículas Habilitantes de los Sujetos del Sistema de GNC; f) Artefactos y accesorios para gas, promoviendo el uso eficiente del gas natural, como así también generar normativas para elementos con nuevas tecnologías; g) Armonización de la reglamentación referida a la actividad del GNC y a los artefactos a gas natural, en el ámbito del MERCOSUR.
- Estudiar y promover, conforme a la normativa vigente, los cambios que resulten convenientes en materia de estructura tarifaria.
- Mejorar los procesos existentes de planificación y administración internos.
- Planificar y gestionar nuevas actividades de control técnico y operativo en las instalaciones destinadas al almacenaje de gas natural.
- Realizar estudios y análisis de escenarios de abastecimiento futuro y riesgos potenciales de aquellos, que contemplen pautas y la regulación a observar para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Ley N° 24.076.
- Participar en las acciones que, en carácter de Unidad Técnico Operativa de los Programas “Estímulo a los Nuevos Proyectos de Gas Natural” y de “Estímulo a las inversiones en desarrollos de producción de gas natural proveniente de reservorios no convencionales”, sean encomendadas a este Organismo por la Secretaría de Gobierno de Energía.
- Continuar y mejorar el control de los comportamientos del Sistema de Transporte (parques compresores incluidos) y las Redes de Distribución.

- Facilitar a los interesados la búsqueda y el acceso a la información pública del Organismo y su publicidad en formatos abiertos, en el marco del Artículo 32 del Título II de la Ley N° 27.275.
- Ampliar la oferta cartográfica oficial, conforme la Ley N° 22.963 y complementarias; y continuar con el desarrollo del Sistema de Información Geográfica del ENARGAS (SIG ENARGAS).
- Continuar con la participación en el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética de la Universidad de Buenos Aires (CEARE), y proseguir con un detallado plan de capacitación, con vistas a mantener una adecuada actualización profesional del personal del Organismo.
- Promover vínculos de cooperación con entidades y foros nacionales e internacionales especializados en temas de Regulación, con el propósito de compartir conocimientos y realizar actividades que contribuyan al desarrollo de una regulación energética eficiente y en beneficio de los consumidores.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	1	Energía, Combustibles y Minería	992.877.897
9	9	Gastos Figurativos	3.000.000
TOTAL			995.877.897

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	995.877.897
Gastos en Personal	895.648.632
Personal Permanente	643.279.385
Asistencia Social al Personal	185.518.944
Personal contratado	66.850.303
Bienes de Consumo	3.995.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	709.006
Textiles y Vestuario	101.039
Productos de Papel, Cartón e Impresos	688.895
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.082.913
Productos de Minerales No Metálicos	14.864
Productos Metálicos	4.696
Otros Bienes de Consumo	1.393.587
Servicios No Personales	50.463.000
Servicios Básicos	5.000.000
Alquileres y Derechos	4.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	4.963.000
Servicios Comerciales y Financieros	14.000.000
Pasajes y Viáticos	3.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000.000
Otros Servicios	4.000.000
Bienes de Uso	42.186.265
Bienes Preexistentes	12.627.735
Maquinaria y Equipo	20.829.829
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.223.232
Activos Intangibles	7.505.469
Transferencias	585.000
Transferencias a Universidades Nacionales	585.000
Gastos Figurativos	3.000.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.000.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	1.300.111.803
Ingresos No Tributarios	1.146.111.803
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	154.000.000
II) Gastos Corrientes	950.691.632
Gastos de Consumo	950.106.632
Transferencias Corrientes	585.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	349.420.171
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	42.186.265
Inversión Real Directa	42.186.265
VI) Recursos Totales (I + IV)	1.300.111.803
VII) Gastos Totales (II + V)	992.877.897
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	307.233.906
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	3.000.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	304.233.906
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	304.233.906
Inversión Financiera	304.233.906

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	1.300.111.803
Ingresos No Tributarios	1.146.111.803
Tasas	1.146.111.803
Otras	1.146.111.803
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	154.000.000
Venta de Bienes	154.000.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	154.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador del Gas	992.877.897
99	Erogaciones Figurativas	Ente Nacional Regulador del Gas	3.000.000
TOTAL			995.877.897

PROGRAMA 16
REGULACIÓN DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Por medio de este programa se enmarca las acciones referentes al control de las privatizaciones de los servicios públicos de gas y a la regulación de su transporte y distribución, de modo tal de garantizar a los usuarios una adecuada prestación del servicio de gas por parte de las empresas licenciatarias.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Proporción de Reclamos sobre la Totalidad de Contactos	Porcentaje	4,70
Tasa de Reclamos Resueltos	Porcentaje	98,10
METAS :		
Análisis Regulatorio	Caso	81
Atención de Usuarios	Persona Atendida	84.407
Auditoría a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	1.808
Auditoría a Comercializadores	Auditoría Realizada	5
Auditorías al Sistema de Distribución	Auditoría Realizada	860
Auditorías al Sistema de Transmisión	Auditoría Realizada	314
Auditorías de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	214
Auditorías de Infraestructura de Almacenaje y Abastecimiento	Auditoría Realizada	44

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Regulación del Transporte y Distribución de Gas	Ente Nacional Regulador del Gas	992.877.897
TOTAL:			992.877.897

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	992.877.897
Gastos en Personal	895.648.632
Personal Permanente	643.279.385
Asistencia Social al Personal	185.518.944
Personal contratado	66.850.303
Bienes de Consumo	3.995.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	709.006
Textiles y Vestuario	101.039
Productos de Papel, Cartón e Impresos	688.895
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.082.913
Productos de Minerales No Metálicos	14.864
Productos Metálicos	4.696
Otros Bienes de Consumo	1.393.587
Servicios No Personales	50.463.000
Servicios Básicos	5.000.000
Alquileres y Derechos	4.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	14.500.000
Servicios Técnicos y Profesionales	4.963.000
Servicios Comerciales y Financieros	14.000.000
Pasajes y Viáticos	3.000.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.000.000
Otros Servicios	4.000.000
Bienes de Uso	42.186.265
Bienes Preexistentes	12.627.735
Maquinaria y Equipo	20.829.829
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.223.232
Activos Intangibles	7.505.469
Transferencias	585.000
Transferencias a Universidades Nacionales	585.000

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

UNIDAD EJECUTORA
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye erogaciones figurativas del Ente Nacional Regulador del Gas a favor del Tesoro Nacional.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	3.000.000
Gastos Figurativos	3.000.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.000.000

